

INTRODUCCIÓN

Hacia un estudio de la traducción de poesía entre las literaturas ibéricas modernas y contemporáneas

MIGUEL FILIPE MOCHILA

Universidad de Puerto Rico

Centro de Estudios Comparatistas

Parece hoy evidente, tras dos décadas de desarrollo, que los Estudios Ibéricos se han consolidado como campo de investigación pertinente, hecho que tiene, en su dimensión institucional, uno de sus más felices ejemplos en el espacio que acogió la acción de investigación de la que resulta el presente volumen, la Cátedra de Estudios Ibéricos de la Universidad de Évora vinculada al CIDEHUS, Centro Interdisciplinar de Historia, Culturas y Sociedades. Beneficiándose de una creciente sospecha, en el ámbito de los estudios humanísticos, culturales y sociales, hacia los límites epistemológicos e ideológicos del constructo nacional, y de la consecuyente valorización de la transnacionalidad internacional de los fenómenos culturales, o de su transculturalidad (Welsch, 1999), los Estudios Ibéricos vienen comprobando, por la abundancia y diversidad de sus resultados, el interés de tomar como unidad de análisis la realidad geográfica de los territorios peninsulares e insulares ibéricos en toda su extensión y complejidad, y muy en concreto, para la materia y cronología que nos ocupan, en el dominio de la literatura moderna y contemporánea.

Si bien esta área ha impulsado el ímpetu transnacional que atraviesa igualmente otros de sus sustratos teóricos, de la Literatura Comparada a la crítica post-estructuralista y a las teorías inter y polisistémicas, hay todavía un largo camino por delante, no solo porque la noción de nación sigue dominando las historias culturales y literarias, y estructura aún la organización institucional del saber por todo el mundo, sino también porque los propios Estudios Ibéricos no han dejado de reproducir algunas de las limitaciones de las perspectivas nacionales canónicas (Pérez Isasi, 2021). Una de esas limitaciones es la todavía prevalente minorización de la traducción como objeto de estudio, tanto más sorprendente cuando atendemos al carácter expresamente relacional de este campo y al peso que en él han asumido los estudios literarios, comparatistas y culturales. En estos ámbitos, por su parte, y en la senda del *cultural turn* de los *translation studies* (Snell-Hornby, 2006), se ha registrado una creciente valorización de esta práctica (Ning y Domínguez, 2016: 298), aunque todavía insuficiente.

En este horizonte, el presente libro, al abordar la traducción de poesía entre las literaturas ibéricas modernas y contemporáneas, es heredero de perspectivas recientes que, en el dominio de los Estudios Ibéricos, se han mostrado especialmente atentas a tal laguna y han reclamado la traducción como objeto central de análisis (Santana, 2015; Gimeno Ugalde, Pinto y Fernandes, 2021, 2023, 2024). Cabe destacar en este marco la decisiva contribución de Esther Gimeno Ugalde (2021, 2023), quien, basándose en los presupuestos anteriores, viene subrayando la urgencia de atender al fenómeno traductológico para comprender la complejidad cultural ibérica en toda su vastedad y profundidad. Ese designio ha logrado un importante reconocimiento académico e institucional en el proyecto *IberTRANSLATIO: Iberian Studies and Translation Spaces*, impulsado por el equipo de investigación del *cluster* DIIA, Diálogos Ibéricos e Iberoamericanos, del Centro de Estudios Comparatistas de la Universidad de Lisboa.

Razones no faltan, en efecto, para proponer la conveniencia de cruzar Estudios Ibéricos y Estudios de Traducción, más allá del evidente hecho de ser esta práctica una condición necesaria a la conformación relacional de cualquier espacio transnacional como el aquí propuesto. Al ampliar, diversificar y confrontar el territorio de sus análisis, al hilo del *spatial turn* de los estudios humanísticos y de las ciencias sociales, que ha influido tanto a los Estudios Ibéricos (Domínguez 2013) como a los Estudios de Traducción (Simon, 2018), ambas áreas tienen como objetivo visibilizar fenómenos, dinámicas, agentes y autorías habitualmente subalternizados por las historias nacionales de corte tradicional. Para ello, buscan atender toda la complejidad de factores que condiciona las prácticas culturales, entre los que adquieren especial relieve aquellos dependientes de poderes de diversa índole —políticos, lingüísticos, académicos, institucionales, económicos, de género o étnico-raciales—, cuya crítica se viene realizando, aunque en grados bastante desiguales para cada una de estas modalidades.

Lo cierto es que la indagación de los factores ideológicos y de los poderes que permeabilizan las historias culturales y literarias tradicionales, propensión que acompaña expresamente el desarrollo de los Estudios Ibéricos, al menos desde la propuesta fundacional de Joan Ramon Resina (2009), es consonante con unos Estudios de Traducción informados por los mismos avances de los estudios culturales y de enfoques inter y polisistémicos, y por ende atentos a la permeabilidad ideológica del hecho traductológico, entendido este como producto cultural y editorial y como práctica de reescritura y manipulación discursiva. Una permeabilidad tal a distintos mecanismos y niveles de poder, habiendo posibilitado el llamado *power turn* de los Estudios de Traducción (Tymoczko y Gentzler, 2002), los convierte en aliados especialmente decisivos para unos Estudios Ibéricos empeñados en estudiar los elementos implícitos de poder, conflicto y jerarquías que atraviesan el espacio cultural que los ocupa. La

conjugación de estos dos ámbitos permitirá, por lo tanto, explorar de manera particularmente eficaz el complejo de interferencias entre los sistemas culturales y literarios ibéricos, bien sea mediante una atención a los textos y autores traducidos, indicadores de las dominaciones y representaciones en boga, o a través del análisis de redes alternativas a dichos poderes, que encuentran a menudo en la traducción una importante estrategia de fortalecimiento y visibilización.

Si ambas áreas comparten un ímpetu transnacional, contracanónico y de crítica ideológica, vincularlas parece casi inevitable para seguir confrontando críticamente los cánones nacionales y las ideologías que los sostienen. Con ese propósito, este libro ofrece una contribución específica, y en nuestro entender especialmente productiva, al convocar para esta discusión otro elemento de interés para un abordaje de las problemáticas enunciadas: la poesía, género literario particularmente relevante a la hora de cuestionar esos cánones e ideologías, sus factores y aspectos, y cuyo estudio no ha sido aún suficientemente articulado, en su especificidad, en los referidos ámbitos. Al adoptar históricamente, con especial ahínco, el sesgo contracultural del arte y la literatura de trasfondo romántico y modernista (Lacoue-Labarthe y Jean Luc-Nancy, 1978; Calinescu, 1987; Berman, 1989; Löwy y Sayre, 1992), enfrentándose al progresismo ilustrado, cientificista, tecnocrático y mercantil del proyecto económico y cultural de la sociedad industrial burguesa, la poesía se ha constituido modernamente como una de las modalidades más disruptivas del discurso literario. Especialmente sensible a un postulado de autonomía estética de resonancia modernista, su valencia crítica se ha desarrollado desde entonces en un horizonte doble, no solo a través de una intervención social abiertamente comprometida, sino, sobre todo, mediante una aguda propensión hacia el disenso formal, evadiendo, deconstruyendo o confrontando los códigos discursivos dominantes, aspecto que también tiene, como tal, un sesgo de crítica sociológica, económica y política (Siscar, 2012; Martelo, 2022).

Efectivamente, si la particular adhesión de este género al principio autonómico indujo su progresiva devaluación socioeconómica, como señaló William Marx (2018), también es cierto que precisamente ese desfavor y consecuente marginalidad en el sistema del mercado han representado elementos potenciadores de su ímpetu crítico, al dotarlo de relativa independencia y libertad para indagar y confrontar de forma radical los lenguajes y poderes prevaletentes, hecho especialmente significativo en unas circunstancias peninsulares modernas y contemporáneas con frecuencia condicionadas por sistemas políticos, económicos y culturales opresores. Al conservar, por otra parte, y a pesar de su circulación minoritaria, cierto capital simbólico, un prestigio o aura en el sistema institucional y literario que lo hacen asimismo permeable a una instrumentalización por parte de poderes e instituciones, este género, como ha sostenido Lawrence Venuti (2011), debería hacerse objeto central de unos Estudios de Traducción comprometidos con la crítica de las dinámicas socioculturales preva-

lecientes. Darle la atención debida permitirá, pues, indagar críticamente los límites históricos y estéticos que enmarcan las relaciones literarias inter y transculturales, finalidad que los Estudios Ibéricos también acompañan.

Así, al reconocer la pertinencia de cruzar estas dos perspectivas para desentrañar los factores que determinan los flujos y bloqueos entre las literaturas peninsulares modernas y contemporáneas, este volumen, que reúne los resultados de la investigación desarrollada por un equipo de investigadores de Portugal, España, Puerto Rico y Estados Unidos, se centra específicamente en la traducción de poesía entre las literaturas ibéricas modernas y contemporáneas. La cronología cubierta, entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XXI, es lo suficientemente amplia para enmarcar circunstancias, mecanismos y vectores de larga y mediana duración que determinan algunas de las problemáticas centrales en la conformación cultural ibérica moderna y contemporánea: dictaduras y mecanismos de resistencia; desigualdades socioeconómicas internas y externas; conflictos de imaginarios y jerarquías identitarias, nacionales y transnacionales, regionales y transregionales; desequilibrios materiales y simbólicos en la legitimación de las producciones culturales de los sistemas peninsulares; profesionalización, institucionalización, industrialización y mercantilización de los bienes culturales y literarios y sus agentes; discrepancias en el acceso a la creación cultural y literaria en razón de exclusiones políticas, lingüísticas, económicas o de género.

Abordando los cruces entre diversas regiones e identidades culturales ibéricas, el volumen esboza, en su conjunto, un mosaico de casos, circunstancias y problemáticas bastante amplio y diversificado. Aun teniendo un ímpetu inaugural y, como tal, un enfoque predominantemente descriptivo, no deja de ofrecer un marco interpretativo suficientemente completo, en su conjunto, para constituir un importante punto de partida para interpretar los vectores mencionados y sus impactos en la traducción de poesía. Los capítulos que componen el libro, centrándose en sus agentes y mediadores y en sus modos y medios de producción y circulación, confirman, desde perspectivas complementarias, la fecundidad del abordaje propuesto, ya que dan a conocer autorías, publicaciones y fenómenos poco conocidos hasta la fecha. Debaten asimismo las circunstancias políticas, sociales, económicas, institucionales y lingüísticas que informan esta práctica y que suscitan tránsitos, lagunas y asimetrías, a raíz de factores de inclusión y exclusión, canonización y minorización, con logros y rupturas, con lo que permiten divisar algunas de las más significativas dinámicas sistémicas que constituyen el espacio cultural ibérico moderno y contemporáneo.

En el primer capítulo, Santiago Pérez Isasi analiza la traducción de poesía vasca a otras lenguas ibéricas durante el siglo XX. Destacando el poco interés que la temática viene suscitando, eclipsada por el dominio de la narrativa y de obras del siglo XXI, estructura las oscilaciones en la publicación de traducciones de poesía vasca en tres

ejes cronológicos —hasta el final de la Guerra Civil Española; el periodo franquista; y el periodo subsecuente— que corresponden a distintas intensidades. En su estudio, relaciona esas traducciones con sus circunstancias culturales, sistémicas, económicas y políticas, señalando que el ritmo de la traducción responde al de la propia creación poética en lengua vasca. Así, nota la fragilidad de este sistema literario hasta 1960, al que contribuyó la política de homogeneización lingüística y cultural del primer franquismo, interrumpiendo un breve impulso traductor entre 1930 y 1935, que coincide con los frutos del *Euskal Pizkundea*. Después de 1957 registra un incremento, especialmente desde los años setenta y en el marco democrático, hasta alcanzar su auge en la última década del siglo, con la consagración de Gabriel Aresti, Bernardo Atxaga y la Pott Banda y una estabilización del sistema vasco, en el que destacan figuras como Mirren Agur Meabe y Kirmen Uribe. Pérez Isasi subraya asimismo la relevancia, para este impulso, de instancias institucionales de consagración como los premios literarios, y observa la prevalencia casi total de la traducción de obras de autoría masculina, que refleja una estructural desigualdad de género. Por otra parte, nota el claro predominio de las traducciones al castellano, evidencia de la dependencia sistémica de la literatura vasca y del papel del castellano como «aduana» hacia la internacionalización. En este horizonte, observa la importancia de la autotraducción característica de sistemas literarios ibéricos minorizados, y el predominio de las traducciones publicadas en el mismo País Vasco, que asumen como tal una función sociopolítica cohesionadora en un contexto diglósico. Esta realidad justifica el importante papel que asumen las editoriales institucionales y la subvención pública, dependencia que ilustra la fragilidad mercantil de la poesía y de su traducción, objeto de una minorización doble, lingüística y de género literario.

En una línea similar, el segundo capítulo, de Pere Comellas Casanova, ofrece una perspectiva de la traducción de poesía catalana a las lenguas ibéricas en el siglo xx. El autor subraya también su relativa escasez como síntoma del desinterés que suscitan las culturas de lengua no castellana, a la vez que identifica un efecto de satelización de la poesía catalana respecto al castellano al que mayoritariamente se traduce, dependiente como tal de la misma «aduana» hacia otros mercados a la que se refiere Pérez Isasi. También aquí predominan las traducciones realizadas desde territorios catalanohablantes, situación derivada del poder institucional y mercantil del castellano. En su estudio, Comellas Casanova identifica asimismo tres ejes cronológicos marcados por distintas intensidades y características. Entre 1900 y 1939, destaca el efecto catalizador de Barcelona como capital editorial del castellano, periodo en que cobran relevancia Jacint Verdaguer y Joan Maragall, a la vez que la traducción desempeña un importante papel como herramienta de legitimación y modernización en el proyecto del *Noucentisme*. Sigue un silenciamiento a raíz de la política homogeneizadora y castellanista del primer franquismo, periodo en el que la traducción de poesía catalana

al castellano significó tanto un medio de incorporar poetas antiguos a la tradición hispánica como un sistema para nutrir una tradición catalana amenazada. Después de 1952, la imagen aperturista pretendida por el régimen autoriza no solo un incremento de publicaciones en catalán, sino también de traducciones de poetas recientes, beneficiándose la poesía, en este marco, de su minoridad mercantil y de sus específicos códigos formales, aunque restringida por una escasez de medios de distribución y promoción. A propósito de la renovada intensidad de traducciones poéticas después de 1952, Comellas señala la importancia de la Escuela de Barcelona y de autores y mediadores como José Agustín Goytisolo, Fèlix Cucurrull, José Batlló y las Ediciones Polígrafa. El estudio recalca también los especiales vínculos entonces establecidos con la poesía portuguesa, a los que contribuyen las relaciones personales entre Fèlix Cucurrull y Manuel de Seabra y entre José Agustín Goytisolo y Egito Gonçalves, los cuales integran una más longeva tradición protagonizada a inicios del siglo por Ignasi Ribera i Rovira y Teixeira de Pascoas.

La condición de literatura minorizada alcanza una especial complejidad en el caso estudiado por Jesús Revelles Esquirol en el tercer capítulo. Al analizar la situación del sistema literario mallorquín tal como se percibe a través de su relación con la traducción de poesía, el autor identifica una circunstancia de doble periferia, no solo respecto al sistema cultural y literario español, sino también al catalán, desde una existencia a la vez insular y aislada. Así, el estudio confronta la invisibilización de la proficua tradición de traducción poética impulsada por editoriales y agentes mallorquines incluso en el sistema catalán, que, como tal, mitiga su impacto en el resto de la Península Ibérica. Revelles Esquirol constata que, a raíz de dicha condición doblemente periférica, Mallorca se hace especialmente proclive a buscar un horizonte universal al que la traducción de poesía contribuye notablemente. Este género se hace dominante, beneficiándose de su precariedad mercantil y de la del propio sistema literario mallorquín para eximirse de dependencias industriales y comerciales propias de la narrativa. Surgen así varias actividades poéticas que, restringidas a círculos y circuitos reducidos, se muestran especialmente abiertas al diálogo con el exterior a través de la traducción. En este marco, cobra otra vez especial relieve la traducción de poesía portuguesa. En este caso particular, destaca la revista *Ponent*, en su primera fase (1956-1974), y el papel crucial de Fèlix Cucurrull como traductor, favorecido por su amistad con Manuel de Seabra, quien a su vez tradujo en Portugal numerosos poemas de escritores mallorquines. Recalcando asimismo otros proyectos editoriales en la órbita de *Ponent* —en la colección «La Font de les Tortugues» y en el Centro de Cultura Ibero-Americano (CCIA)—, el autor enfatiza el papel de otros agentes y traductores, como Josep Maria Llompart, Perfecto Cuadrado, Joan Alegret o Antoni Xumet. Concluye que la minorización en el sistema peninsular de un iberismo lusitanista mallorquín, en el que la traducción de poesía tiene especial importancia,

oculta e instiga, al final, una inusitada resiliencia, que encuentra en su doble periferia sus propios medios y genera, como tal, una potencia concéntrica regional alternativa a los dictámenes sistémicos.

Si los tres primeros capítulos analizan literaturas minorizadas y sus mecanismos de supervivencia y visibilización a través de la traducción de poesía, el cuarto capítulo, de Robert Patrick Newcomb, aborda las implicaciones sistémicas y traductológicas de la complejidad lingüística peninsular, a partir de las traducciones de poesía portuguesa al castellano realizadas por Manuel Curros Enríquez, escritor gallego de fines del siglo XIX. Estudiando, por tanto, un aspecto de la obra del autor poco valorado por la crítica, Newcomb observa que la lusofilia de Curros Enríquez, traductor de Luís de Camões, Teófilo Braga, Antero de Quental o Guerra Junqueiro, responde a factores ideológicos, denotando una predilección por poetas de inclinación republicana y anticlerical. Mitigando una lectura lusista de su concepción de la cultura gallega, el análisis de dichas traducciones permite señalar la particularidad de las circunstancias lingüísticas de esta empresa, en el marco del continuo dialectal de la casi totalidad de las principales lenguas literarias de la Península (excluyendo el euskera) y de las problemáticas específicas que suscita su conformación geopolítica y geocultural (diglosia, bilingüismo, autotraducción). Así, Newcomb identifica un efecto de triangulación en las traducciones de poesía portuguesa al castellano realizadas por Curros Enríquez, atendiendo a la importancia de la proximidad entre el portugués y el gallego y excluyendo cualquier bipartición esquemática. Para ello, el autor analiza en concreto la interferencia del gallego en la traducción al castellano de «O merlo» (1885) de Guerra Junqueiro, articulando elementos textuales de esa traducción con la poesía original de Curros Enríquez en gallego, identificando una concomitancia lingüística que atestigua el carácter radicalmente polisistémico y plurilingüe de la traducción en un marco ibérico.

El quinto capítulo, de Ângela Fernandes, destaca el papel de un protagonista fundamental en el ámbito de las relaciones literarias luso-hispánicas contemporáneas, el poeta y traductor portugués José Bento, autor, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, de una monumental colección de traducciones de poetas españoles tanto clásicos como contemporáneos. Al ofrecer un registro completo de la labor de Bento como traductor de poesía castellana, la autora observa, por una parte, el reconocimiento institucional y crítico de esta vertiente de su obra, habiendo recibido varios premios otorgados por instituciones portuguesas y españolas y conquistado notoriedad en el sistema literario portugués. Por otra parte, aborda los reiterados retos que su empeño halló en un contexto cultural y en un mercado en que la poesía surge como género minorizado. Apoyos de instituciones españolas permitieron sortear dificultades a la hora de editar y publicar sus traducciones, lo que demuestra la dependencia institucional que a menudo afecta la edición de poesía traducida. Por otra parte, este

apoyo institucional, al eludir expectativas comerciales, concede al traductor mayores libertad y autonomía. Así, a través del análisis de sus traducciones de Fray Luis de León, Fernandes recalca el carácter netamente personal y comprometido de la obra de José Bento como traductor de poesía castellana. En este horizonte, señala no solo su particular atención a autores de los Siglos de Oro, sino también la abundante contextualización histórica y literaria en paratextos críticos, conciliando rigor filológico y propósito pedagógico, y buscando, mediante minuciosas revisiones de selecciones y traducciones realizadas, una transitividad entre la lectura actual y la poesía traducida.

En la dirección inversa se inscribe el estudio de Rebeca Hernández en el sexto capítulo. En él, la autora aborda la constitución de un canon literario de poesía portuguesa moderna y contemporánea en España a través de su traducción al castellano entre 1980 y 2022. Al mapear autores traducidos, traductores y editoriales, la autora observa un desfase entre los nombres que integran el canon de la poesía portuguesa moderna y contemporánea en Portugal y los que integran ese mismo canon en España a través de la traducción. Este trabajo atiende así a los factores que determinan la recepción de la poesía portuguesa y, en particular, a los mecanismos y agentes de consagración y prestigio que la informan —traductores, instituciones culturales y académicas, premios y antologías—, señalando la importancia de las industrias culturales y de los factores extraliterarios en su circulación y legitimación. Una de las consecuencias de dicha dependencia es la minorización de poesía de autoría femenina en este contexto, la cual, respondiendo a una pareja minorización en el sistema portugués, viene siendo atenuada en años más recientes. Dada su marginalidad en el seno de la industria editorial, este género literario se revela, así, más dependiente de mecanismos de consagración y prestigio que no responden a un horizonte comercial. Entre esos mecanismos, la autora recalca el prestigio de traductores como Ángel Crespo o Ángel Campos Pámpano y de editoriales que publicaron traducciones de poesía portuguesa en este periodo, tales como Pre-Textos, Hiperión, Olifante, Editora Regional de Extremadura, Calambur, Visor o Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores. Nota también la dependencia de dichas traducciones de apoyos otorgados por organismos del estado portugués, lo que en parte caracteriza el canon de poesía portuguesa traducida en España como producto institucional y legitimado por un cariz oficial. En esa misma línea, Hernández subraya también la importancia de los premios como instrumentos de consagración institucional.

El séptimo capítulo, de Guadalupe Nieto Caballero, aborda la traducción de poetas portuguesas a las diferentes lenguas ibéricas a lo largo del siglo xx. La autora parte de la importancia de cruzar Estudios Feministas y de Traducción en el marco de los Estudios Ibéricos como forma de cuestionar el canon literario, señalando cómo la traducción constituye un mecanismo de inclusión y/o exclusión. Al hallar en ella un medio de transmisión de un sistema literario fuertemente masculinizado, señala que

perpetúa la omisión perpetrada por el sistema portugués, en cuyo canon la poesía escrita por mujeres tiene un carácter claramente subalternizado. Para comprobarlo, la autora parte de diez poetisas portuguesas del siglo xx legitimadas por la historiografía de la literatura portuguesa y sus antologías, revelando cómo su marginalización frente a poetas varones se agudiza en su traducción en España, de tal modo que solo ampliando la mirada a la traducción realizada ya en el siglo xxi se puede identificar una relativa inflexión en este panorama. En este marco, destaca la exclusión de Irene Lisboa al hilo de un sistema cultural que dificulta especialmente la integración femenina en la industria editorial y en el mercado de las letras. Llamativa es la relativa afirmación en el sistema literario ibérico de Florbela Espanca. Aunque tardía en comparación con su popularidad en el ámbito portugués, comprueba, por otra parte, la progresiva legitimación de la poesía de autoría femenina en décadas recientes, así como un interés creciente por la literatura portuguesa en España. Como indica Nieto Caballero, otra poeta que logró trascender las fronteras nacionales a través de la traducción en España fue Sophia de Mello Breyner, especialmente después de recibir el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana ya en el 2003, tal como ha sucedido con Ana Luísa Amaral en 2021. Estos casos comprueban tanto la relevancia de factores institucionales hacia una consagración y un prestigio —que la traducción también capitaliza—, como el referido incremento de la legitimación de la poesía femenina en años más recientes. Sin embargo, como este estudio demuestra, se trata de un fenómeno todavía precario, ya que la larga mayoría de las poetisas analizadas, aunque consagradas en el sistema portugués, cuentan con muy escasos libros traducidos en España, y en algunos casos ninguno.

En el octavo capítulo, Antonio Rivera Machina analiza la difusión de poesía portuguesa en una colección central para la conformación de un canon poético nacional e internacional en España durante las décadas centrales del siglo xx: la colección Adonáis. Observa que la traducción funciona como un mecanismo de legitimación y prestigio para la colección, empeñada en la publicación de poetas consagrados de literaturas internacionales, señalando asimismo la significativa presencia de otras literaturas ibéricas, como la catalana o la gallega. En las complicadas circunstancias políticas de la época, la tolerancia a la traducción de poesía resulta tanto de sus características propias como género minoritario, connotado con una expresión especialmente codificada y, por lo tanto, más inofensiva, como de la promoción, por el régimen franquista, de una imagen presuntamente aperturista. Así, Rivera Machina observa la diversidad estética, ideológica y geográfica que permeabiliza la colección Adonáis, abierta a obras de autores que disientan de la ideología oficial del régimen. En este contexto, la poesía portuguesa asume otra vez un significado especial. Como observa el autor, la colección constituye una plataforma singular para la difusión de la lírica portuguesa, ofreciendo una perspectiva bastante completa de la evolución

estética de la poesía portuguesa en los primeros sesenta años del siglo xx. El estudio subraya en este marco el papel crucial de su director, José Luis Cano, y de traductores como Rafael Morales, Pilar Vázquez Cuesta y Ángel Crespo. Entre los poetas traducidos, destacan tres de la generación de *Presença*: Alberto de Serpa, Miguel Torga y Adolfo Casais Monteiro, quienes comparten tanto relaciones con España como una común evolución en sus poesías de una expresión de incidencia predominantemente estética a otra de mayores preocupaciones sociales y éticas. Dado que dicha evolución en las respectivas obras fue en parte motivada por los eventos bélicos de España y de Europa en los años treinta y cuarenta del siglo xx —Miguel Torga y Adolfo Casais Monteiro tematizaron en sus poemas la Guerra Civil de España en un tono desfavorable al régimen franquista—, su traducción se hace especialmente sintomática de la capacidad de la poesía para trascender las circunstancias políticas. Además, Rivera Machina señala que la traducción de estos poetas portugueses les integra plenamente a la propensión rehumanizadora, de ascendencia orteguiana, de la poesía española coetánea, demostrando, mediante un análisis de los criterios de selección de los poemas y de los paratextos que los contextualizan en las respectivas publicaciones, el carácter propiamente estético de su recepción en castellano.

Por último, el noveno capítulo del volumen, de Miguel Filipe Mochila, analiza el ímpetu disidente que anima la traducción de poemas del escritor portugués Alberto de Lacerda por Jorge Guillén, describiendo sus relaciones poéticas en el contexto de un común exilio estadounidense, a raíz de las dictaduras peninsulares, y concluyendo que dicha traducción fomenta una alianza ibérica extraterritorial, de cariz sustitutivo, frente a las circunstancias opresoras. Para ello, el estudio describe aspectos hasta la fecha no atendidos en el marco de las relaciones literarias y culturales ibéricas, cartografiando las relaciones hispánicas de Lacerda y su interés por materias españolas, patente en varios de sus poemas. Poeta escasamente estudiado en el ámbito de la historiografía y la crítica portuguesas, Lacerda adquiere una notoriedad excepcional cuando lo inscribimos en un marco luso-hispánico. A esta notoriedad contribuye la publicación por Jorge Guillén, en *Final* (1981), de sus traducciones de poemas del autor portugués, al hilo de una intensa amistad materializada en encuentros regulares, correspondencia, colaboraciones literarias y dedicatorias. Esta relación permite interpretar de modo especialmente productivo la valencia disidente de la poesía de Lacerda, expresión ideológica que asume en su obra una propensión doblemente crítica y transgresora, a la vez que comprueba su diálogo íntimo con el proyecto poético de Guillén, hecho que justifica estas traducciones. La valencia crítica aludida se concreta, por una parte, a través de una referencialidad explícitamente política, con un tratamiento temático de la defensa de la libertad y el rechazo a la opresión en todas sus formas, ya sea hacia regímenes dictatoriales o hacia los límites y violencia del orden capitalista; por otra parte, se realiza mediante una predilección por la densidad y agu-

deza sustantivas relevantes en la poesía de Lacerda y asimismo en la de Guillén, con su tratamiento elíptico de campos semánticos que adquieren notable carga simbólica e ideológica, a tenor con el principio de una autonomía estética que les es común y que tiene un alcance sociopolítico.

De acuerdo con el propósito inaugural de este libro, cabe enfatizar, por último, la expectativa de futuros desarrollos —de los que un artículo reciente de Isabel Araújo Branco (2024) sobre la traducción, en el siglo XXI, de poesía española en Portugal, se convierte en adelanto—. Esta expectativa se sostiene en la longevidad histórica de la práctica de la traducción poética, que se abre a otras cronologías que escapan a las balizas de este volumen, pero también a la necesidad de atender a otros materiales —por ejemplo, un análisis de publicaciones en revistas o soportes efímeros ofrecería una perspectiva más detallada y completa, como señalan algunos autores del libro—. Lo mismo sucede con otras problemáticas, sean los condicionantes étnico-raciales de la traducción de poesía en el marco ibérico, en una perspectiva colonial, decolonial y postcolonial; o toda una variedad de perspectivas panorámicas y de estudios de casos inscritos en direcciones interculturales e interlingüísticas no analizadas aquí. También la potencial articulación con un amplio abanico de perspectivas teórico-críticas, algunas de las cuales presentes en los capítulos de este libro —historia política, literaria y cultural; historia de la traducción y de los traductores; literatura comparada; estudios de género y feministas; sociología de la literatura y de la traducción; lecturas estructuralistas y sistémicas; abordajes formalistas y genológicos; semiología y tematología— permite anticipar productivos trabajos venideros.

Bibliografía

- BERMAN, Marshall (1989): *Tudo o que É Sólido se Dissolve no Ar*, trad. Ana Tello, Lisboa: Edições 70.
- CALINESCU, Matei (1987): *Five Faces of Modernity. Modernism, Avant-Garde, Decadence, Kitsch, Postmodernism*, Durham: Duke University Press.
- DOMÍNGUEZ, César (2013): «Literatures in Spain: European Literature, World Literature, World Literature?», en *Looking at Iberia: A Comparative European Perspective*, ed. Santiago Pérez Isasi y Ângela Fernandes, 99-119, Bern: Peter Lang.
- GIMENO UGALDE, Esther (2023): «Conceptualizaciones del espacio ibérico: posibles aportaciones para los Estudios de Traducción», en *Planteamientos historiográficos sobre la traducción en el ámbito hispánico*, ed. Luis Pegenaute y Francisco Lafarga, 155-174, Kassel: Edition Reichenberger.
- (2021): «¿El giro translacional en los Estudios Ibéricos?», *Revista de Estudos Literários*, 11: 47-76. DOI: <https://doi.org/10.14195/2183-847X_11_2>.
- GIMENO UGALDE, Esther, Marta Pacheco PINTO y Ângela FERNANDES (eds.) (2024):

- «Translation, Publishing and Circulation in Contemporary Iberian Literatures», *Qua-derns. Revista de traducció*, 31. DOI: <<https://doi.org/10.5565/rev/quaderns.136>>.
- (eds.) (2023): «Writing and Translating within Iberian Literatures», *Rassegna iberística*, 120 (46). DOI: <<http://doi.org/10.30687/Ri/2037-6588/2023/21>>.
- (2021): *Iberian and Translation Studies: Literary Contact Zones*, Liverpool: Liverpool University Press.
- LACOUÉ-LABARTHE, Philippe y Jean-Luc NANCY (1978): *L'Absolu littéraire. Théorie de la littérature du romantisme allemand*, Paris: Seuil.
- LÖWY, Michael y Robert SAYRE (1992): *Révolte et Mélancolie. Le romantisme à contre-courant de la modernité*, Paris: Payot.
- MARTELO, Rosa Maria (2022): *Devagar, a Poesia*, Lisboa: Documenta.
- MARX, William (2018): *The Hatred of Literature*, Cambridge: Harvard University Press.
- NING, Wang y César DOMÍNGUEZ (2016): *Comparative literature and translation. A cross-cultural and interdisciplinary perspective*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins.
- PÉREZ ISASI, Santiago (2021): «Luces y sombras en los Estudios Ibéricos: Un estado de la cuestión diez años después», *Revista de Estudos Literários*, 11: 19-46. DOI: <https://doi.org/10.14195/2183-847X_11_1>.
- RAMON RESINA, Joan (2009): *Del hispanismo a los estudios ibéricos: Una propuesta federativa para el ámbito cultural*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- SANTANA, Mario (2015): «Translation and Literatures in Spain, 2003-2012», *1611: Revista de Historia de la Traducción/A Journal of Translation History/Revista d'Història de la Traducció*, 9, <<http://www.traduccionlite-raria.org/1611/art/santana.htm>>. Accedido a 7 de agosto de 2023.
- SIMON, Sherry (2018): «Space», en *The Routledge Handbook of Translation and Culture*, ed. Sue-Ann Harding y Ovidi Carbonell Cortés, 97-111, Londres / Nueva York: Routledge.
- SISCAR, Marcos (2016): *Da Soberba da Poesia: Distinção, Elitismo, Democracia*, São Paulo: Lumme Editora.
- TYMOCZKO, Maria y Edwin GENTZLER (2002): *Translation and Power*, Amherst: University of Massachusetts Press.
- VENUTI, Lawrence (2011): «Poetry and Translation», *Translation Studies*, 4(2): 127-132.
- WELSCH, Wolfgang (1999): «Transculturality – the Puzzling Form of Cultures Today», en *Spaces of Culture: City, Nation, World*, ed. Mike Featherstone y Scott Lash, 194-213, London: Sage.